En la ciudad de Lorca veinte y ocho dias del mes de Julio mil y seiscientos y treinta y tres años estando en el Ayuntamiento Conçejo Justicia y Regimiento de la dicha Ciudad como lo an acostumbrado para entender en las cosas tocantes al asiento de el rey nuestro y bien comun en su ausencia el Licdo Don Fernando de Zepeda Alcalde mayor de la dicha ciudad Don Joan ponçe de leon Don Joan mateos de guebara don antonio Garçia de alcaraz don Andres navarro de guebara don Joan leonis mateo Joan ponçe de muela Luis de morotes negrete y el licdo dicho.

Sobre las cartas q se escribieron a la Ciudad de murcia y el obispo se cite lan

En este ayuntamiento se bieron las cartas que el asistente garçia de lemos del obispo y de la ciudad de murçia del corregidor en respuesta de las q se escribio a esta ciudad y asimismo la cedula Real o bedezida sobre los fieles y los graneros de murcia acordaron